

ACTA

Organo: Mesa de Contratación
Fecha sesión: 19 de enero de 2023. **Nº sesión:** Tercera
Objeto de la sesión: Dar cuenta del informe técnico de valoración del archivo electrónico o sobre B (criterios evaluables automáticamente) y propuesta de adjudicación.
Objeto del contrato: Servicio de diseño de proyecto ejecutivo museológico y museográfico y posterior fabricación, suministro, montaje e instalación de los contenidos del proyecto ejecutivo del espacio del "Molino de la Mina".
Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado
Expediente: 6989/2022
Ref.: C-2022/046

Asistentes:

a) Presidente:

José Antonio Montero Romero, concejal delegado de Servicios Urbanos. Asiste de forma de presencial.

b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez (Viceinterventor). Asiste de forma telemática.
2. Juan Pablo Guerrero Moreno. Jefe del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

c) Secretaría:

Margarita Borralló Lacalle (Administrativo Jefe de Negociado, Servicio de Contratación). Asiste de forma presencial.

Siendo las 08:30 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a dar cuenta del informe técnico de valoración del archivo electrónico o sobre B (criterios evaluables automáticamente) de los siguientes **licitadores presentados:**

LICITADORES	CIF
1.- EDWINDO 4 MORCARO S.L.	B06485866
2.- SOLACARPINTEROS S.L.	B91515569

Tras la apertura del archivo electrónico o sobre B de los licitadores presentados, se remitió el 12 de enero de 2023 la documentación correspondiente a la unidad administrativa promotora del expediente para que dispusiera la emisión de informe de su valoración. Con fecha 17 de enero de 2023 por parte de la Arquitecta de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos, Sra. García Gómez, se emite informe con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica	Traducción de Contenidos	Página Web	Garantía	PUNTUACIÓN
1.- EDWINDO 4 MORCARO S.L.	27,02	5	8	7	47,02
2.- SOLACARPINTEROS S.L.	30	10	0	7	47

A la vista del informe indicado, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1º.- Admitir las puntuaciones otorgadas en el referido informe.

2º.- Sumadas las puntuaciones obtenidas en los archivos electrónicos o sobres A (juicio de valor) y B (criterios automáticos), **conceder las siguientes puntuaciones finales:**

LICITADOR	Criterios Juicio de valor	Criterios automáticos	TOTAL
EDWINDO 4 MORCARO S.L.	45,00	47,02	92,02
SOLACARPINTEROS S.L.	13,00	47,00	60,00





3º.- Proponer la adjudicación del contrato de prestación del servicio de diseño de proyecto ejecutivo museológico y museográfico y posterior fabricación, suministro, montaje e instalación de los contenidos del proyecto ejecutivo del espacio del "Molino de la Mina", a EDWINDO 4 MORCARO S.L., **por el precio de 111.721,09 € IVA excluido (135.182,52 € IVA incluido), con las siguientes mejoras:**

- Traducción de los contenidos en los siguientes idiomas: Portugués y Francés.
- Compromiso de realizar el diseño, la creación y el desarrollo de una página web específica del Espacio del Molino de la Mina, con contenido audiovisual y de difusión.
- Compromiso de extender el período de garantía en 1 año adicional al periodo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4º.- Requerir al citado licitador propuesto adjudicatario para que en el plazo **máximo de 7 días hábiles**, computados desde el día siguiente al envío de la correspondiente notificación, presente la documentación exigida en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5º.- La **publicación de la presente acta**, una vez firmada, junto al **informe de valoración** emitido respecto del archivo electrónico o sobre B de los licitadores admitidos, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 09:00 horas, la presente Acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL PRESIDENTE DE LA MESA
José Antonio Montero Romero

LA SECRETARIA DE LA MESA
Margarita Borrallo Lacalle

